

Número: 2025000002095  
Fecha: 21-03-2025

**CONCURSO PÚBLICO  
CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de  
Personal Investigador (GESPI)  
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA  
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-053	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2	F. CONVOCATORIA	05/02/2025
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente		
CENTRO	Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 21 de marzo de 2025 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

<b>Apartado 1: Formación académica y complementaria</b>	<b>Puntos: Hasta 55 puntos</b>
Doctorado en Ingeniería Química	hasta 30 puntos
Grado en Ingeniería Química	hasta 20 puntos
Idiomas: B2 de Inglés / nativo inglés	5 puntos
<b>Apartado 2: Experiencia en investigación en tecnología de membranas</b>	<b>Puntos: Hasta 30 puntos</b>
Por cada mes con una beca o contrato de investigación en algún centro nacional o internacional en el campo de la tecnología de membranas (2 puntos/mes)	hasta 10 puntos
Experiencia demostrable en preparación de materiales nanoestructurados y membranas poliméricas	hasta 10 puntos
Experiencia demostrable en técnicas de caracterización de nanomateriales y membranas poliméricas (TGA, XRD, XPS, cromatografía, SEM)	hasta 10 puntos
<b>Apartado 3: Publicaciones</b>	<b>Puntos: Hasta 15 puntos</b>
- Por cada artículo en el que se reporte la fabricación de membranas poliméricas	5 puntos
- Por cada artículo en el que se reporte el uso de materiales bidimensionales	5 puntos
- Por cada participación en congresos nacionales o internacionales	2 puntos
Posibilidad de entrevista: SI ( ) NO ( x )	
Pruebas objetivas: SI ( ) NO ( x ) (detalle de las pruebas y valoración)	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de	70 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 21 de marzo de 2021

Presidenta

de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Patricia Gorgojo Alonso

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2edb8cc2af8a6ccfb7144d1047c24348>



2edb8cc2af8a6ccfb7144d1047c24348

CSV: 2edb8cc2af8a6ccfb7144d1047c24348	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA GORGOJO ALONSO	Presidenta de la Comisión de Selección	21/03/2025 10:50:00	